



ALCALDÍA DE MILPA ALTA, CIUDAD DE MÉXICO, II H. CONCEJO POR EL PERÍODO 2021-2024. ACTA DE LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA DEL CONCEJO, CON CARÁCTER DE ORDINARIA, DE RÉGIMEN RESOLUTIVA, CELEBRADA EN EL RECINTO OFICIAL DE SESIONES DEL CONCEJO, EL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

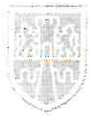
En Milpa Alta, Ciudad de México, siendo las once horas con cincuenta y nueve minutos, del día veintisiete de septiembre del dos mil veintitrés, la Dra. Judith Vanegas Tapia, Alcaldesa y Presidenta del Concejo; Designa al y los CC. Concejal; Vicente Cabello Osorio, Concejal; Verónica Jazmín Linares Burgos; Concejal Benjamín Jiménez Melo; Concejal Helen Macías Lobato, Concejal; Heber Alan León Flores, Concejal; María Teresa Campuzano Mendoza, Concejal; Bárbara Yanina Karina García Córdova, Concejal; Ángel Del Carmen Gutiérrez Rodríguez, Concejal; Diana Olivos García, y Concejal; Guadalupe Anahí Pérez Ruíz, asistidos por el Lic. Ramiro Caldiño Reza, Secretario Técnico del Concejo, se reunieron en el salón de usos múltiples del Edificio de Gobierno, ubicada en Av. México s/n esq. Constitución, Segundo Piso, Villa Milpa Alta, C.P. 12000, Ciudad de México, a efecto de celebrar la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía de Milpa Alta 2021-2024, en términos de lo previsto por los artículos 84, 86, 87 fracción I, 88, 91, 92 y 93 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, suscribiendo el presente instrumento para su debida constancia y efectos.

Acto seguido, se procedió con los siguientes puntos:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal. Una vez que dio la bienvenida, la Presidenta, Dra. Judith Vanegas Tapia instruyó al Secretario Técnico, Lic. Ramiro Caldiño Reza, Secretario Técnico, verificara la existencia del quórum legal requerido, quién así procedió dando lectura a la lista de asistencia en los términos siguientes:

- Presidenta. Dra. Judith Vanegas Tapia. Presente.
- Cjal. Vicente Cabello Osorio. Presente.
- Cjal. Verónica Jazmín Linares Burgos. Presente.
- Cjal. Benjamín Jiménez Melo. Presente.
- Cjal. Helen Macías Lobato. Presente.
- Cjal. Heber Alan León Flores. Presente
- Cjal. María Teresa Campuzano Mendoza. Presente.
- Cjal. Bárbara Yanina Karina García Córdova. Presente.
- Cjal. Ángel Del Carmen Gutiérrez Rodríguez. Presente.
- Cjal. Diana Olivos García. Presente.
- Cjal. Guadalupe Anahí Pérez Ruíz. Presente.

El Secretario Técnico Lic. Ramiro Caldiño Reza dio cuenta del quórum legal necesario para dar inicio a la Sesión.



ALCALDÍA DE MILPA ALTA, CIUDAD DE MÉXICO, II H. CONCEJO POR EL PERÍODO 2021-2024. ACTA DE LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA DEL CONCEJO, CON CARÁCTER DE ORDINARIA, DE RÉGIMEN RESOLUTIVA, CELEBRADA EN EL RECINTO OFICIAL DE SESIONES DEL CONCEJO, EL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

Por lo anterior, la Presidencia declaró la apertura de la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria del II H. Concejo, solicitando al Secretario Técnico diera lectura al orden del día.

2. Lectura del orden del día. En cumplimiento de la instrucción emitida por la Presidenta, el Secretario Técnico procedió a dar lectura al orden del día, siguiente: Presidenta: se procede a dar lectura al orden del día.

- 1.- Pase de lista y verificación del quórum
- 2, lectura, discusión y en su caso, aprobación del orden del día
- 3.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Acta de la Vigésima Segunda sesión Ordinaria del Consejo
- 4.- Presentación, discusión y en su caso, aprobación, de la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a diversos Funcionarios de la Administración Pública de la Alcaldía para poder garantizar la adecuada movilidad de las personas habitantes de esta demarcación, así como las personas visitantes en el marco de la cuadragésima sexta Feria Nacional del Mole en San Pedro Actopan, en esta Alcaldía de Milpa Alta, Ciudad de México, presentado por el concejal Benjamín Jiménez Melo.
- 5.- Asuntos generales,
- 6.- Clausura

Posterior a la lectura y por instrucciones de la Presidenta, en votación económica, el Secretario Técnico sometió a consideración del Pleno del Concejo la aprobación del Orden del Día en los términos propuestos, aprobándose con 11 votos a favor.

NOMBRE	SENTIDO DE LA VOTACIÓN
1. Presidenta. Dra. Judith Vanegas Tapia.	A FAVOR
2. Cjal. Vicente Cabello Osorio.	A FAVOR
3. Cjal. Verónica Jazmín Linares Burgos.	A FAVOR
4. Cjal. Benjamín Jiménez Melo	A FAVOR

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin, including a large signature at the top, a checkmark, and several initials and marks.]



ALCALDÍA DE MILPA ALTA, CIUDAD DE MÉXICO, II H. CONCEJO POR EL PERÍODO 2021-2024. ACTA DE LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA DEL CONCEJO, CON CARÁCTER DE ORDINARIA, DE RÉGIMEN RESOLUTIVA, CELEBRADA EN EL RECINTO OFICIAL DE SESIONES DEL CONCEJO, EL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

5. Cjal. Helen Macías Lobato.	A FAVOR
6. Cjal. Heber Alan León Flores	A FAVOR
7. Cjal. María Teresa Campuzano Mendoza	A FAVOR
8. Cjal. Bárbara Yanina Karina García Córdova	A FAVOR
9. Cjal. Ángel Del Carmen Gutiérrez Rodríguez	A FAVOR
10. Cjal. Diana Olivos García	A FAVOR
11. Cjal. Guadalupe Anahí Pérez Ruíz	A FAVOR

Votos a Favor: 11 votos
Votos en Contra: 0 votos
Abstenciones: 0 votos

3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Vigésima Primera Sesión Ordinaria del Concejo. Una vez aprobado el orden del día correspondiente, se sometió a votación la dispensa de la lectura del Acta de la Vigésima Primera Sesión Ordinaria del Concejo, aprobándose con 11 votos a favor.

NOMBRE	SENTIDO DE LA VOTACIÓN
1. Presidenta. Dra. Judith Vanegas Tapia.	A FAVOR
2. Cjal. Vicente Cabello Osorio.	A FAVOR
3. Cjal. Verónica jazmín Linares Burgos.	A FAVOR
4. Cjal. Benjamín Jiménez Melo	A FAVOR
5. Cjal. Helen Macías Lobato	A FAVOR
6. Cjal. Heber Alan León Flores	A FAVOR
7. Cjal. María Teresa Campuzano Mendoza	A FAVOR
8. Cjal. Bárbara Yanina Karina García Córdova	A FAVOR
9. Cjal. Ángel Del Carmen Gutiérrez Rodríguez	A FAVOR

Handwritten blue ink marks and signatures on the right margin, including a checkmark at the top, a large scribble, and a signature at the bottom.



ALCALDÍA DE MILPA ALTA, CIUDAD DE MÉXICO, II H. CONCEJO POR EL PERÍODO 2021-2024. ACTA DE LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA DEL CONCEJO, CON CARÁCTER DE ORDINARIA, DE RÉGIMEN RESOLUTIVA, CELEBRADA EN EL RECINTO OFICIAL DE SESIONES DEL CONCEJO, EL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

10. Cjal. Diana Olivos García	A FAVOR
11. Cjal. Guadalupe Anahí Pérez Ruíz	A FAVOR

Votos a Favor: 11 votos
Votos en Contra: 0 votos
Abstenciones: 0

Una vez aprobada la dispensa de la lectura del Acta de la Vigésima Primera Sesión Ordinaria del Concejo, el Secretario Técnico Lic. Ramiro Caldiño Reza, por instrucciones de la Presidenta, en votación nominal, sometió a consideración de los presentes, la aprobación del Acta citada, aprobándose con 11 votos a favor.

NOMBRE	SENTIDO DE LA VOTACIÓN
1. Presidenta. Dra. Judith Vanegas Tapia.	A FAVOR
2. Cjal. Vicente Cabello Osorio.	A FAVOR
3. Cjal. Verónica jazmín Linares Burgos.	A FAVOR
4. Cjal. Benjamín Jiménez Melo	A FAVOR
5. Cjal. Helen Macías Lobato	A FAVOR
6. Cjal. Heber Alan León Flores	A FAVOR
7. Cjal. María Teresa Campuzano Mendoza	A FAVOR
8. Cjal. Bárbara Yanina Karina García Córdova	A FAVOR
9. Cjal. Ángel Del Carmen Gutiérrez Rodríguez	A FAVOR
10. Cjal. Diana Olivos García	A FAVOR
11. Cjal. Guadalupe Anahí Pérez Ruíz	A FAVOR

Votos a Favor: 11 votos
Votos en Contra: 0 votos
Abstenciones: 0

En consecuencia queda aprobada el Acta de la Vigésima Primera Sesión Ordinaria del Concejo.



ALCALDÍA DE MILPA ALTA, CIUDAD DE MÉXICO, II H. CONCEJO POR EL PERÍODO 2021-2024. ACTA DE LA VÍGESIMA SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA DEL CONCEJO, CON CARÁCTER DE ORDINARIA, DE RÉGIMEN RESOLUTIVA, CELEBRADA EN EL RECINTO OFICIAL DE SESIONES DEL CONCEJO, EL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

4.- Presentación, discusión y en su caso, aprobación, de la **Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a diversos Funcionarios de la Administración Pública de la Alcaldía para poder garantizar la adecuada movilidad de las personas habitantes de esta demarcación, así como las personas visitantes en el marco de la cuadragésima sexta Feria Nacional del Mole en San Pedro Actopan, en esta Alcaldía de Milpa Alta, Ciudad de México**, presentado por el concejal Benjamín Jiménez Melo.

Al respecto, el Concejal Benjamín Jiménez Melo procede a explicar las razones por las que presenta dicho Punto de Acuerdo.

Concejal Benjamín Jiménez Melo: a la letra dijo "Tomando el uso de la voz, expone lo siguiente: Gracias presidenta del concejo, buenas tardes a todas y todos, agradezco la asistencia a esta Sesión, así como también a los medios que nos acompañan, a la arquitecta Lucero y al ingeniero Linares, que son Servidores Públicos que me asesoraron referente al punto que nos concierne, en este sentido, no me quiero explayar de más, me gustaría primero hacer una propuesta de modificación a mi proyecto y es desde el título que es Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta y es eliminar la palabra exhortar y es invitar a dar el seguimiento toda vez que ahí hubo un tema administrativo de redacción lo comento aquí, este punto lo subo como Concejal integrante del Concejo, no como presidente de la comisión, y en este sentido la arquitecta y su equipo en diversos momentos nos dieron la atención para dar orientación y seguimiento a los trabajos que he implementado en materia de movilidad por cuanto hace a la feria del mole que se va a llevar en próximos días, es primero esta, esta modificación en el título del proyecto, por cuanto sería esto sendos, en el punto, en el resolutivo número primero en sendos términos sería en este sentido he, hacer el ajuste primero se exhorta, ahí se invita a dar seguimiento sería en estos términos, la siguiente, ello, parte, más adelante, este tema de reconocimiento también, es esta, donde anduvo a los funcionarios y a la doctora Judith esto trabajos con la feria del mole, porque son trabajos complejos sobre el tema de la jurisdicción no, comprendo primero la coordinación interinstitucional con otras dependencias como la secretaria de seguridad ciudadana, la secretaria de protección civil no, conlleva la secretaria de turismo, adicional, con el tema de la Alcaldía de Xochimilco no, y propiamente también en algún momento, con el tema de la secretaria servicios y transportes con el tema que represento lo..."

Handwritten blue ink marks on the right margin, including a checkmark, a large scribble, a circle, and several arrows pointing downwards.



ALCALDÍA DE MILPA ALTA, CIUDAD DE MÉXICO, II H. CONCEJO POR EL PERÍODO 2021-2024. ACTA DE LA VIGESIMA SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA DEL CONCEJO, CON CARÁCTER DE ORDINARIA, DE RÉGIMEN RESOLUTIVA, CELEBRADA EN EL RECINTO OFICIAL DE SESIONES DEL CONCEJO, EL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

representa; así como la prioridad que se ha venido dando precisamente sugiero este proyecto se priorice en materia de movilidad básicamente no, porque a veces priorizamos o atendemos tema como logística no, que tengan luz los que vayan a proveer, o que tengan las condiciones, seguridad no, y en este sentido, creo que es un tema de movilidad que, que podría abonar, va en este sentido este proyecto y con los ajustes propuestos a este proyecto, es cuanto, y agradecería las opiniones que podrían versar y si habría algún retraso, los llevamos a votación, es cuanto señor secretario”

Una vez aprobada la dispensa de la lectura del Punto de Acuerdo propuesto por el Concejal Benjamín Jiménez Melo, el Secretario Técnico Lic. Ramiro Caldiño Reza, por instrucciones de la Presidenta, en votación nominal, sometió a consideración de los presentes, la aprobación del punto de acuerdo citado, aprobándose con 11 votos a favor.

NOMBRE	SENTIDO DE LA
--------	---------------



ALCALDÍA DE MILPA ALTA, CIUDAD DE MÉXICO, II H. CONCEJO POR EL PERÍODO 2021-2024. ACTA DE LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA DEL CONCEJO, CON CARÁCTER DE ORDINARIA, DE RÉGIMEN RESOLUTIVA, CELEBRADA EN EL RECINTO OFICIAL DE SESIONES DEL CONCEJO, EL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

En consecuencia, queda aprobada la proposición con Punto de Acuerdo.

Secretario Técnico Ramiro Caldiño Reza: Abrió la lista de oradores por instrucciones de la presidenta, por lo que le dio el uso de la palabra a los Concejales enlistados.

5. Asuntos Generales.

Presidenta Judith Vanegas Tapia; Haciendo el uso de la voz presentando ante los asistentes al Licenciado Edgar Castro García, Director de Cabildos y Enlace con las Alcaldías, y a su vez, solicita la intervención de la Arquitecta Lucero De la Luz Clavel, con base de lo expuesto por el Concejales Benjamín Jiménez Melo, informar de todo lo que se ha venido gestionado en el tema de Movilidad.

Subdirectora de Movilidad Arq. Lucero De La Cruz Clavel: Haciendo el uso de la voz, saludando a todos los presentes y a su vez manifiesta lo siguiente; Me es importante informarles que es lo que se ha venido realizando para llevar a cabo el tema de movilidad para la Feria del Mole, se han girado oficios ante la Secretaria de tránsito, al Cuerpo de Bomberos, Protección Civil, a la Subsecretaria de Programas de Alcaldías y Ordenamiento de la Vía Pública, todo esto con el fin de que podamos garantizar con todo el equipo del trabajo, para poder dar seguimiento y atención inmediata y suficiente tanto a los habitantes de Milpa Alta como a los visitantes que acudirán a esta Feria Nacional del Mole, se ha tenido reuniones con el homólogo de la Alcaldía de Xochimilco para ver el tema de fluidez vial a partir de lo que es la Circulación para la Feria del Mole, es importante comentar que en algunas otras ocasiones se ha tenido algún cierre de vialidad, por lo cual, se le ha solicitado a las autoridades de la Alcaldía de Xochimilco se ayude a dar el seguimiento de fluidez vial, y estar en común acuerdo entre ambas Alcaldías para que se tenga una mejor circulación y acceso a la Feria Nacional de Mole en San Pedro Atocpan, en esta Alcaldía de Milpa Alta, es cuánto.

Presidenta; Judith Vanegas Tapia, Manifiesta lo siguiente: que ha estado en contacto con el comité de la feria del mole y han tenido la oportunidad de platicar, así como el alcalde de Xochimilco para el tema de los permisos para pegar todo el tema de propaganda. Pero también el comité ya hablo con los habitantes de San Gregorio para comentarles el tema de organización y así mismo el coordinador de seguridad está haciendo operativos y este tendido el contacto directo con el municipio de Juchitepec por que también se está previendo que vengan invitados del estado de Morelos y estado de México.

Secretario Técnico del Concejo Lic. Ramiro Caldiño Reza: Abrió la lista de oradores por instrucciones de la presidenta, por lo que le dio el uso de la palabra a los Concejales enlistados

Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin of the page.



ALCALDÍA DE MILPA ALTA, CIUDAD DE MÉXICO, II H. CONCEJO POR EL PERÍODO 2021-2024. ACTA DE LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA DEL CONCEJO, CON CARÁCTER DE ORDINARIA, DE RÉGIMEN RESOLUTIVA, CELEBRADA EN EL RECINTO OFICIAL DE SESIONES DEL CONCEJO, EL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

Cjal. Bárbara Yanina Karina García Córdoba: Toma la palabra para manifestar que la Feria Nacional del Mole, es la más importante de la Ciudad de México, por lo cual es de gran importancia el contar con una adecuada movilidad para poder llegar a ella, debido a que existe una gran influencia de movilidad en la comunidad, por lo cual, es importante tener mayor sensibilidad cívica en la ciudadanía para las gestiones, si bien, la Subdirectora de Movilidad Arq. Lucero De La Cruz Clavel, ha realizado algunas acciones en relación al tema de movilidad, también es importante que los recorridos que se lleven a cabo minuto a minuto de la zona de Villa Copa a la Alcaldía, se vean los puntos rojos de Movilidad, uno de los puntos es referente a la Glorieta del Pueblo de San Gregorio Atlapulco hacia la Carretera Federal, existe un deterioro de la carretera por la gran influencia vial que se tiene, por lo cual, tiene baches y hoyos, que motivan a que la movilidad sea lenta y provocando congestión vial, por lo cual, exhorta que sean revisado y reparados a la brevedad posible para que no se tenga problema alguno para los visitantes que acudan a esta importante Feria Nacional del Mole, y por igual, para todos los habitantes de Milpa Alta quienes transitan por esta importante vía de comunicación vehicular, es cuanto

Secretario Técnico del Concejo Lic. Ramiro Caldiño Reza: Informa a la Presidenta, los resultados de la votación son: once votos a favor, cero en contra, cero abstenciones,

Presidenta; Judith Vanegas Tapia, Manifiesta lo siguiente: En consecuencia, queda aprobada la proposición con punto de acuerdo urgente y obvia resolución, presentado por el Concejal Benjamín Jiménez Melo, así mismo le solicito a esta Secretaría Técnica, que dicte los trámites necesarios para hacer los reconocimientos dirigidos a las autoridades competentes para los efectos a que haya lugar.

Secretario Técnico del Concejo Lic. Ramiro Caldiño Reza: Tomando uso de la voz, informa que el equipo, fue ingresado un punto de acuerdo por parte de la Cjal. Bárbara Yanina Karina García Córdoba, siendo el único punto que está escrito, por lo cual, solicita hacer uso de la voz hasta por cinco minutos

Cjal. Bárbara Yanina Karina García Córdoba: haciendo uso de la voz, inicia manifestando que el tema que la ocupa, es derivado de las diferentes reuniones que se han llevado a cabo con los distintos grupos tanto de Carnavales, Fiestas patronales, Las Fiestas Patrias, todas las actividades Culturales generales, que durante todo el año se lleva a cabo, por lo cual existe una grave crisis económica para recibir los apoyos que se les proporcionaba para estos actos históricos, derivado de la Pandemia, y estando el anterior Alcalde Octavio Rivero Villaseñor, fue reducido el presupuesto hacia la Administración de esta Alcaldía de Milpa Alta, por lo cual, el presupuesto que se cuenta, no cumple ni al mínimo lo que por tanto años se venía entregando a

Handwritten blue ink marks and signatures on the right margin of the page.



ALCALDÍA DE MILPA ALTA, CIUDAD DE MÉXICO, II H. CONCEJO POR EL PERÍODO 2021-2024. ACTA DE LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA DEL CONCEJO, CON CARÁCTER DE ORDINARIA, DE RÉGIMEN RESOLUTIVA, CELEBRADA EN EL RECINTO OFICIAL DE SESIONES DEL CONCEJO, EL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

los diferentes grupos y celebraciones que lleva a cabo la Alcaldía, razón por lo cual, exhorta a la Presidenta del Concejo y Alcaldesa, gire sus instrucciones para que sea solicitado ante el Congreso el aumento para los diferentes rubros que se tenían, tal como lo establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los artículos cincuenta y tres, numeral dos Constitucional, así también de la Ley Orgánica de las Alcaldías en los artículo sesenta y cinco, dos dieciséis, dos veintidós y dos veintiséis, que cito a usted a leer, dentro de los que va a realizar dentro de su anteproyecto de presupuesto de egresos y el programa Operativo anual, que pueda tomar en cuenta para este ejercicio del 2024, el incremento para todos y cada uno de estas fiestas, ya que es parte de la identidad cultural, usos y costumbres, que identifica a la Alcaldía de Milpa Alta.

Por otra parte, el hecho que se involucren diferentes Servidores Públicos dentro del Concejo, solicita que sea exclusivamente para poder llevar a cabo el buen desempeño y desarrollo de lo que es su administración, que todo lo que intervengan dentro del concejo y quieran tomar o hacer acciones dentro del concejo, solicita que tengan respeto ante la figura que tienen y que están de alguna manera representados por un Secretario Técnico, que todo lo que se tenga que ver, que sea a través de él y de usted, para que se puedan llevar a cabo todas las acciones, no se puede estar pasando sobre la autoridad que se tiene en un cabildo y que se estén haciendo acciones que no les corresponde a los Servidores Públicos, se ha dejado muy claro que hay formas para llevar a cabo todo esto, y solicita respeto dentro del Concejo, por lo cual, siempre se ha llevado una buena comunicación y muy buena relación y debe de seguir de esta manera, agradece todo el esfuerzo que se ha llevado a cabo la Dra Judith Vanegas Tapia por todo el apoyo brindado, es cuanto

Secretario Técnico del Concejo Lic. Ramiro Caldiño Reza: Presidenta, informo que ha sido agotados todos los puntos del orden del día

6.Clausura.

Se informa a los integrantes del Concejo, que toda vez que han sido agotados todos los puntos del orden del día, siendo las doce horas con treinta y tres minutos del día veintisiete de septiembre del 2023, se dan por terminados los trabajos correspondientes a la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria del Concejo, se levanta la siguiente sesión, buenas tardes a todos.

[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom right]



ALCALDÍA DE MILPA ALTA, CIUDAD DE MÉXICO, II H. CONCEJO POR EL PERÍODO 2021-2024. ACTA DE LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA DEL CONCEJO, CON CARÁCTER DE ORDINARIA, DE RÉGIMEN RESOLUTIVA, CELEBRADA EN EL RECINTO OFICIAL DE SESIONES DEL CONCEJO, EL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

Judith Vanegas Tapia
DRA. JUDITH VANEGAS TAPIA
ALCALDESA Y PRESIDENTA DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA DE MILPA ALTA

[Firma]

CJAL. VICENTE CABELLO OSORIO

[Firma]

CJAL. VERÓNICA JAZMÍN LINARES BURGOS

[Firma]

CJAL. BENJAMÍN JIMÉNEZ MELO

Helena Macías Lobato
CJAL. HELEN MACÍAS LOBATO

[Firma]

CJAL. HEBER ALAN LEÓN FLORES

[Firma]
CJAL. MARÍA TERESA CAMPUZANO MENDOZA

CJAL. ÁNGEL DEL CARMEN GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ

[Firma]
CJAL. BÁRBARA YANINA KARINA GARCÍA CORDOVA

[Firma]

CJAL. DIANA OLIVOS GARCÍA

[Firma]
CJAL. GUADALUPE ANAHÍ PÉREZ RUIZ



ALCALDÍA DE MILPA ALTA, CIUDAD DE MÉXICO, II H. CONCEJO POR EL PERÍODO 2021-2024. ACTA DE LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA DEL CONCEJO, CON CARÁCTER DE ORDINARIA, DE RÉGIMEN RESOLUTIVA, CELEBRADA EN EL RECINTO OFICIAL DE SESIONES DEL CONCEJO, EL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

El Secretario Técnico del Concejo de la Alcaldía Milpa Alta, Lic. Ramiro Caldiño Reza, en uso de sus facultades que le confiere el artículo 95 fracción I de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, elaboró el acta correspondiente a la **Vigésima Segunda Sesión Ordinaria del Concejo** de la Alcaldía de Milpa Alta 2021-2024.

LIC. RAMIRO CALDIÑO REZA
SECRETARIO TÉCNICO DEL II H. CONCEJO
DE LA ALCALDÍA